

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****33****ALPEDRETE****RÉGIMEN ECONÓMICO**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alpedrete, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2023, acordó la aprobación de bases reguladoras y convocatoria de los premios que se otorguen con motivo del “Concurso de Escaparates de Navidad 2023-2024”.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del ayuntamiento de Alpedrete:

<https://carpeta.alpedrete.es/eAdmin/Tablon.do?action=verAnuncios&tipoTablon=1>

El plazo de inscripción será del 1 al 12 de diciembre de 2023.

Alpedrete, a 7 de diciembre de 2023.—El alcalde, Juan Rodríguez Fernández Alfaro.

(03/20.562/23)

